

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.— Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

— FUNDADOR-PROPIETARIO —

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

— CABALLEROS 13 —

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica: BANCUECA

Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.
Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.
Secretario, D. Juan del Olmo Vela.
Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Giros y cartas de crédito.
 Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.
 Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
 Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.
 Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.
 Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.
 Cobro y descuento de cupones.
 Imposiciones a plazo fijo.
 Depósitos de valores y de efectivo, libre de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:

2 por 100 a año en las cuentas a la vista
 3 " " " " " " " " a seis meses
 4 " " " " " " " " a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

— CUENCA —

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin dolor, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Las elecciones en Cuenca

Mesuradamente, con la exquisita corrección, sin que en ninguno de sus detalles, pueda lealmente formularse el menor reparo, va siguiendo su gestión la candidatura del Sr. Rodríguez, al que en ninguno de los momentos transcurridos desde que se iniciaron los trabajos le haya faltado el apoyo incondicional de los que se colocaron a su lado desde el primer instante.

Notorios son los resultados de esta labor, y sin embargo algunos que pretenden desconocerlos, tiene decidido empeño en dar como ciertas dos afirmaciones; que son de muy escasa valía las condiciones del candidato y que en la capital están en su contra la inmensa mayoría de los electores. Poco piensan, hasta en su propio interés los que tal afirman, por que nunca fué táctica recomendable el disminuir la importancia del adversario; ni jamás se pudo ostentar el oficio de profeta ante la consideración de la generalidad.

Es Cuenca, por desgracia, ciudad harto pequeña para que se ignore quien tiene el prestigio bastante para llevar electores a las urnas, y es por otra parte de importancia no escasa la suma de votos independientes acerca de los cuales no son fáciles los anticipados juicios. Por poca que sea la reflexión, si se quiere dar la nota de imparcialidad, tendremos que convenir en que es muy pronto para hablar de cifras de votos y que en caso de hablar en ese terreno están las probabilidades racionales de ventaja en favor de la candidatura del Sr. Rodríguez.

Para nadie es un secreto que son considerables las fuerzas electorales que en la capital tienen el partido gobernante y los hombres encargados de su dirección. A nadie se le oculta lo que significa en cuanto al número de votos, el carácter oficial de una candidatura en ciudades como Cuenca intervenidas, quizá con exceso por la vida oficial.

No hay quien ignore la suma de votos que se presenta, la adhesión de corporaciones populares, ni hay quien discuta que también apoyan al Sr. Rodríguez elementos de otros partidos políticos que más de una vez triunfaron en análogas contiendas. Por consiguiente ¿en qué razón fundada se apoyan los augures para atribuir mayoría en la ciudad enfrente de esa candidatura?

Si el Sr. Rodríguez no causó jamás ni a Cuenca ni a los conqueses agravio ni perjuicio, si nó actuó aún en la vida política y por lo tanto falta el motivo para dudar de sus rectos propósitos, si es notorio su amor al trabajo y sus costumbres de emplear su actividad en empresas beneficiosas para los generales intereses; si van con él todos los elementos de un partido fuerte y la mayoría de los que cien veces probaron su influjo en el cuerpo electoral ¿por qué han de

tomarse en serio vaticinios adversos?

No tienen razón de ser y nadie les concede más importancia que la propia del deseo de quienes los formulan. Todas las opiniones son respetables y desde luego por nosotros respetadas; pero en lo que al escrutinio afecta, no podemos dejar de establecer el juicio lógico favorable a la candidatura del señor Rodríguez.

UNA CARTA

Sr. D. Leopoldo Garrido.

Mi bondadoso amigo: Por evitar luchas apasionadas en el distrito surgió mi candidatura, la que le advierto por si desea darla a la publicidad en su periódico.

Cual siempre queda suyo afectísimo amigo

S. de Silva.

Tarancón, 16 diciembre 1920.

La noticia causará la general sorpresa. Y como en esta carta no se hace la menor referencia a nada que permita suponer que desiste de sus propósitos D. Enrique Gosálvez, seguimos creyendo que insiste en su candidatura y que la mantendrá, sean los que fueren los incidentes de la contienda.

A LAS URNAS

Ya están realizadas cuantas gestiones preparatorias se estimaron precisas para que el distrito de Motilla del Palancar, supiera conscientemente a qué candidato debe favorecer otorgándole su representación. Por parte de D. Modesto Gosálvez, no se ha omitido lo que solicitamente puede servir para orientar a la opinión, y lo mismo con sus actos, que con sus palabras ha demostrado su capacidad perfecta para que le sea otorgada esa representación y la seguridad absoluta de que con ello mejorarían en alto grado los intereses de los pueblos, tan desconocidos hasta hoy por los que deberían cuidarlos con esmero.

Ha llegado el momento de la decisión que ha de poner término a la contienda, y sin que para nadie pueda constituir una novedad lo que vamos a decir, entendemos que deben votar y votarán la candidatura del Sr. Gosálvez, los independientes que no pueden tener afecto alguno por el régimen allí imperante, enemigo de toda independencia; los industriales mal avenidos con los monopolios; los obreros que necesitan garantías efectivas para sus derechos; los propietarios que hasta hoy no dejaron de sentir el peso abrumador del poder ejercido en armonía con el más refinado de los egoísmos, y en resumen todos los que no tienen un interés particular que defender al patrocinar la candidatura de su contrario.

Deben votar y votarán esa candidatura los que ansían el saneamiento de la vida municipal, la equidad en la distribución de las

Candidaturas para Diputados a Cortes

Distrito de Tarancón

Don Enrique Gosálvez

Distrito de Cuenca

Don Regino Rodríguez

Distrito de Motilla

Don Modesto Gosálvez

El principio tiene una razón naturalísima; el gobernante de un país y el representante de un distrito, desarrollan todas sus iniciativas en un cierto espacio de tiempo pasado el cual nada les queda allí que hacer, que pueda resultar beneficioso. No es cosa de pensar que sea preciso el trascurso de años y años para que puedan desarrollar sus propósitos, por que si así fuera, se haría casi obligatoria la reiteración del voto, por un número indeterminado de elecciones. La vida de las mismas Cortes nunca llega, siendo como es la suma y compendio de todas las representaciones, a exceder de los límites de un quinquenio. Admitimos que no se cambie tan rápidamente la representación de los distritos; pero admitimos menos que sea permanente porque con esa permanencia viene inevitablemente el abuso del poder, la relajación de los vínculos característicos de la verdadera autoridad, y el olvido en definitivo de la ley, sustituida fácilmente por el capricho de los que tomaron como un oficio el predominio sobre los demás.

El distrito de Motilla está necesitado de un cambio radical por que ha llegado al límite que marca la divisoria entre la servidumbre y la libertad efectiva y ese cambio tiene ahora su mas oportuna ocasión con la candidatura del Sr. Gosálvez hombre de rectos propósitos de voluntad firme, de arraigada decisión para servir a todos los ciudadanos, de ideas amplias que no tropiezan con la obligada restricción del favoritismo en deuda por mercedes recibidas, y que no tiene en su contra el perado lastre de errores sensibles que lastimaron intereses dignos de respeto.

Y por esas razones claras e innegables, tenemos por cierto que los electores de Motilla votarán al Sr. Gosálvez, para votar al propio tiempo su propia redención.